



JOFERCVOLQ S.A.

Constituida en el cantón Pillaro, el día diecinueve (19) de noviembre 2006

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2018

Señores:
Accionistas
Ciudad.-

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y estatutos de la **COMPAÑÍA JOFERCVOLQ S.A.**, en mi calidad de Comisario Revisor, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los documentos de respaldo correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas y demás leyes y reglamentos que dicta nuestra legislación.

Los resultados son razonables, los registros contables se han realizado de manera cronológica.

Para concluir, debo agradecer la colaboración de los Directivos de la Compañía, por el apoyo brindado para el desarrollo y culminación del trabajo.

Atentamente,


Sr. Leónidas Isaías Ruiz
C.I. 1801035369
COMISARIO REVISOR

